

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

6705 *Real Decreto 326/2018, de 18 de mayo, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Jesús Miguel Haddad Blanco.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de mayo de 2018,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Jesús Miguel Haddad Blanco, fallecido en el atentado terrorista cometido por la organización terrorista GRAPO el día 22 de marzo de 1978, en Madrid.

Dado en Madrid, el 18 de mayo de 2018.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ